



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00040

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL
DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez

Vicepresidenta:

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Secretario:

Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Don Rafael Esteban Palazón

Doña Mirian Guardiola
Salmerón

Doña Virginia Lopo Morales

Doña Isabel Mª Sánchez Ruiz

Don Ramón Sánchez-Parra
Servet

Don Alfonso Martínez Baños

María Magdalena Sánchez
Blesa

(Sustituye a doña Gloria
Alar García)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:37 horas del día 30 de septiembre de 2021, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- AUDIENCIA LEGISLATIVA DE DON PEDRO JESÚS FERNÁNDEZ RUIZ, ASESOR DE LA ASOCIACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA HUERTA Y EL PATRIMONIO DE LA REGIÓN DE MURCIA (HUERMUR) EN LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MECE-NAZGO DE LA REGIÓN DE MURCIA Y DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO LEGISLATIVO 1/2010, DE 5 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE

APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA REGIÓN DE MURCIA EN MATERIA DE TRIBUTOS CEDIDOS (10L/PPL-0016).



Asamblea Regional
de Murcia

La Presidenta de la Comisión, doña María Dolores Valcárcel Jiménez, da la bienvenida al compareciente y le concede la palabra.

Don Pedro Jesús Fernández Ruiz, Asesor de la Asociación para la Conservación de la Huerta y el Patrimonio de la Región de Murcia (HUERMUR), procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

Abierto un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra, doña Magdalena Sánchez Blesa, del Grupo Parlamentario Socialista; don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y doña Mirian Guardiola Salmerón, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, el Sr. Fernández Ruiz contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.

Para concluir, la Presidencia agradece al compareciente su presencia ante la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y veintiocho minutos, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

